

Guayaquil, enero 1 del 2012

Señores:

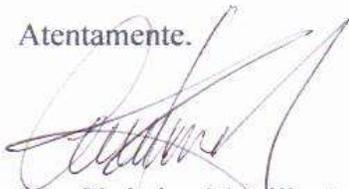
Miembros de la Junta General de Accionistas  
AGRILAR S.A.  
Ciudad

Estimados señores

En mi calidad de Comisario Principal de la compañía AGRILAR S.A. y de acuerdo a resolución de la Superintendencia de Compañías en lo referente a la obligación del comisario, me permito emitir mi informe correspondiente al ejercicio económico 2011.

He tenido acceso a la revisión de los libros de contabilidad, y a los estados financieros estos indican que la compañía no ha tenido movimiento alguno, manteniéndose Solo con sus saldos iniciales.

Atentamente.



Ing. Christian Manillo Avilés  
Comisario  
Ced. 0920126851